

J. P. PALACIOS

A partir de este mes, advierten economistas:

# El "debilitado" mercado laboral al que llega el alza del salario mínimo a \$500 mil

En mayo del año pasado quedó plasmado en el proyecto de ley que aprobó el Congreso que a partir de este 1 de julio de 2024 el sueldo mínimo subirá a \$500 mil, desde \$460 mil.

Ello significó adelantar en algo más de un año la promesa de campaña del actual de gobierno de Gabriel Boric, de llevar el salario básico a ese umbral.

Con ese antecedente, el itinerario para llegar a los \$500 mil mensuales ya era conocido por el mundo del trabajo. Sin embargo, los expertos advierten que el importante incremento podría retrasar la recuperación de un mercado laboral que aún está debilitado. Los últimos datos del INE mostraron que todavía faltan por recuperar casi 200 mil empleos que se destruyeron durante la pandemia y que hay un alza del trabajo informal, especialmente en mujeres.

También alertan que el aumento golpeará a dos segmentos que se mantienen rezagados: jóvenes y personas con menor nivel educacional.

## Caracterización de afectados

De acuerdo con los datos que expusieron los ministerios de Hacienda y del Trabajo cuando se legisló el proyecto que aumentaba el ingreso, se estimó que las personas afectas a salario mínimo, considerando las gratificaciones, totalizaban aproximadamente 940 mil. De ese número, más de la mitad eran hombres (ver gráfico).

También se detalló que las personas afectas al sueldo vital representaban un 17,6% de los asalariados y se concentraban en comercio, construcción y servicios.

Asimismo, el 67% de los trabajadores afectos se ubicaba en las pequeñas y microempresas, en las que representan el 32% de los trabajadores.

Para atenuar el impacto en las pymes, se diseñó un subsidio que llega a \$50.500 por cada trabajador que esté en el umbral del salario mínimo en las microempresas; a \$32.500 para las pequeñas empresas y \$17.500 para las medianas empresas.

Incremento de 19% podría retrasar recuperación y afectaría a dos segmentos que se mantienen rezagados: los jóvenes y las personas con menor nivel educacional.



Para atenuar el impacto en el sector de las pymes, se diseñó un subsidio por trabajador que consiste en un esquema de montos, que varía según el tamaño de la empresa.

El aporte fiscal estará vigente hasta abril de 2025 y se estimó que irá en beneficio de cerca de 180 mil mipymes y cooperativas.

También se expuso que los empleados afectos al salario mínimo representaban el 20% de las asalariadas mujeres y el 16% en hombres.

En términos comparados, considerando los datos de la OCDE, el ingreso mínimo mensual representaba en Chile un 72% de

la mediana salarial. Además, hasta ese período el país se encontraba en el quinto lugar de países con el sueldo básico más alto de la región.

## Mercado laboral alicaído

Uno de los más críticos por el alza a \$500 mil del salario básico es el director del Centro de Estudios y Encuestas Longitudinales

de la UC, David Bravo. "En el marco de la mayor crisis que hemos tenido en el mercado laboral desde que hay registros... el salario mínimo se habrá incrementado hacia fines de 2024 en más de un 19% en términos reales", advierte Bravo, quien añade que "si consideramos las remuneraciones medias en el mismo período, el incremento de estas será de solo 3,6%".

El economista critica que "se

## Personas afectas al ingreso mínimo

(Considerando gratificaciones)

Tramo de ingreso	Mujer	Hombre	Total
[0,9 - 1] IMM	43.210	40.362	83.574
[1] IMM	107.813	105.514	213.328
[1 - 1,25] IMM	188.106	177.772	365.882
[1,25] IMM	100.103	178.492	278.600
[0,9 - 1,25] IMM	439.232	502.140	941.384

Fuente: Ministerios de Hacienda y del Trabajo | IMM Ingreso Mínimo Mensual | EL MERCURIO

trata de incrementos en el salario mínimo imprudentes, superiores en más de 5 veces respecto del aumento del promedio de salarios de la economía" en los últimos años.

Advierte que el alza a \$500 mil "es aún menos comprensible porque los datos del INE, incluyendo los del viernes, muestran que las categorías con mayor rezago en su tasa de ocupación respecto de la situación prepandemia son los jóvenes y las personas de menor nivel educacional". De ahí que alerta que "la consolidación de este reajuste retrasará aún más la recuperación de empleos para estos grupos".

Juan Bravo, director del Ocec de la U. Diego Portales, coincide que "el mercado laboral continúa debilitado" y explica que "el alza del salario mínimo, en términos reales, está fuertemente desalineado del crecimiento de la productividad laboral, lo que es parcialmente cubierto por el subsidio al sueldo mínimo para

mipymes". El economista agrega que si bien el aporte estatal "permite atenuar en parte el eventual impacto negativo sobre el mercado laboral, no se puede permanentemente estar financiando a través del erario fiscal reajustes del salario mínimo desalineados del crecimiento de la productividad laboral, debido al elevado gasto fiscal de esta política pública".

Eduardo del Solar, presidente de Convergencia de Gremios Pymes, advierte que sumado al impacto del alza de las tarifas eléctricas, "es evidente que el aumento del sueldo mínimo a \$500 mil supone una sobrecarga para las empresas de menor tamaño, considerando, además, que esto no va alineado con una mayor productividad". Plantea que el Gobierno se enfoque "en impulsar el crecimiento económico y la productividad, ya que de esa forma se mejorará la rentabilidad de las empresas".

**MEDIANA**  
 El ingreso mínimo mensual representaba en Chile un 72% de la mediana salarial.